legis
República de Colombia
UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC
SGO063284564
Ca450756634
Nº -- 360

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAMACÁ - BOYACÁ

=*

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: **TRESCIENTOS SESENTA (360).** ---

FECHA: VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2.023). ------------------------------------

CLASE DE ACTO: PROTOCOLIZACIÓN	
========== COMPARECIENTE: ===========	
WILSON CASTIBLANCO GIL	C.C. No. 7.171.754

El Notario Único,

JOSÉ YESID BUITRAGO GIL

==

DA FE PÚBLICA DE LA ESCRITURA No. 360 DE 2023

En el Municipio de Samacá, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a **VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2.023),** lugar donde está ubicada la Notaría Única del Círculo de Samacá - Boyacá, cuyo Notario Titular es **JOSÉ YESID BUITRAGO GIL**, se otorgó la presente escritura pública que se consigna en los siguientes términos, compareciendo: ------------------------------------

==

1.) WILSON CASTIBLANCO GIL, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 7.171.754 expedida en **TUNJA**, de estado civil ***Casado con sociedad conyugal vigente***, domiciliado en el Municipio de **Samacá**, Departamento de **Boyacá**, de ocupación ***Ingeniero Civil***; quien (es) en adelante se denominará (n) **EL COMPARECIENTE** y manifestó: --

PRIMERO: Que presenta para su **PROTOCOLIZACIÓN** en esta Notaría y bajo el número que le corresponda, en **DIECIOCHO (18) FOLIOS** útiles, el Acta de Posesión del Alcalde del Municipio de SAMACÁ, y para tal efecto presentó ante este Despacho, la siguiente documentación: ---

a) Acta de posesión del Alcalde del Municipio de Samacá Boyacá. ----------------

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena
SGO063284564
Ca450755343
ZIMO6M2A9CL9QQDH
15/05/2023
26-10-23
José Yesid Buitrago Gil NOTARIO
cadena s.a. Nit. 890.930.534-0
113839EaMB7CK77
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

b) Copia de la cédula de ciudadanía número 7.171.754 expedida en Tunja. ------

c) Copia de la Credencial que lo declara Alcalde del Municipio de Samacá, para el período constitucional comprendido entre el Primero (1) de Enero de Dos mil Veinticuatro (2024) y el Treinta y uno (31) de Diciembre de Dos mil Veintisiete (2027), certificado expedido por la Comisión Escrutadora Municipal. ----------

d) Certificado ordinario No. 237556912 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 27 de diciembre de 2023.

e) Certificado Especial No. 237556923 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 27 de diciembre de 2023.

f) Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de fecha 27 de diciembre de 2023. ----------

g) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República de fecha 27 de diciembre de 2023. ----------

h) Certificado de Asistencia al Seminario de Inducción para Alcaldes Electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. --------

i) Certificado médico de aptitud física y mental de fecha 26 de diciembre de 2023. ----------

j) Certificado del REDAM, emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC, donde se indica que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. ----------

k) Declaración con fines extraprocesales de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para desempeñar el cargo de alcalde municipal. ----------

l) Declaración con fines extraprocesales de ausencia o inasistencia de obligaciones o procesos de alimentos pendientes. ----------

m) Formato Único Hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) de fecha 28 de Diciembre de 2023. ----------

n) Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP) de fecha 27 de Diciembre de 2023. ----------

o) Fotocopia de la Tarjeta Militar No. 7.171.754. ----------

==========

SEGUNDO: En consecuencia, yo El Notario (a) declaro legalmente priorizadas

NOTARÍA UNICA
DEL CÍRCULO DE SAMACÁ

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SAMACÁ
Calle 6A No. 3-20 ♦ Teléfono 3005725212
unicasamaca@supernotariado.gov.co

Nº - - 360 Ca46075534

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE SAMACÁ
ACTA 002 DE POSESION DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ
Samacá, 28 de diciembre de 2023

POSESIONADO: WILSON CASTIBLANCO GIL, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.171.754 expedida en Tunja

En la ciudad de Samacá, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre del año Dos mil Veintitrés (2023), siendo las cinco de la tarde (5:00 PM) a solicitud del señor Alcalde Electo del Municipio de Samacá y en mi calidad de Notario Único del Círculo de Samacá, con el objeto de tomar juramento y dar posesión al señor **WILSON CASTIBLANCO GIL,** quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 7.171.754 de Tunja, nombrado por elección popular el día Veintinueve (29) de Octubre de Dos mil Veintitrés (2023), para el periodo comprendido entre el Primero (1) de Enero de Dos mil Veinticuatro (2024) y el Treinta y uno (31) de Diciembre de Dos mil Veintisiete (2027).

El señor **WILSON CASTIBLANCO GIL,** presentó los siguientes documentos:

1. Copia de la cédula de ciudadanía número 7.171.754 expedida en Tunja.
2. Copia de la Credencial que lo declara Alcalde del Municipio de Samacá, para el período constitucional comprendido entre el Primero (1) de Enero de Dos mil Veinticuatro (2024) y el Treinta y uno (31) de Diciembre de Dos mil Veintisiete (2027), certificado expedido por la Comisión Escrutadora Municipal.
3. Certificado ordinario No. 237556912 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 27 de Diciembre de 2023.
4. Certificado Especial No. 237556923 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 27 de Diciembre de 2023.
5. Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de fecha 27 de Diciembre de 2023.
6. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República de fecha 27 de Diciembre de 2023.
7. Certificado de Asistencia al Seminario de Inducción para Alcaldes Electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.
8. Certificado médico de aptitud física y mental de fecha 26 de Diciembre de 2023.
9. Certificado del REDAM, emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC, donde se indica que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
10. Declaración con fines extraprocesales de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para desempeñar el cargo de alcalde municipal.
11. Declaración con fines extraprocesales de ausencia o inasistencia de obligaciones o procesos de alimentos pendientes.
12. Formato Único Hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) de fecha 28 de Diciembre de 2023.
13. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP) de fecha 27 de Diciembre de 2023.
14. Fotocopia de la Tarjeta Militar No. 7.171.754.

Papel de uso exclusivo para copias de escrituras públicas, certificados y documentos notariales
REPUBLICA DE COLOMBIA
SAMACÁ - BOYACÁ
NOTARIA UNICA SAMACA BOYACA
José Yesid Castiblanco Gil
Ca45075534
Ca45075542
26-10-23
Cadena s.a. Nit.890903938
11382eMB7CK77ME

Se anexa a esta acta, copia de los documentos presentados por EL POSESIONADO.

El Notario Único del Círculo de Samacá de conformidad con el Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y el Artículo 94 de la Ley 136 de 1994 procede a recibir juramento y darle posesión al señor alcalde **WILSON CASTIBLANCO GIL** así: al ocupar el cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE SAMACÁ, para el periodo constitucional comprendido entre el Primero (1) de Enero de Dos mil Veinticuatro (2024) y el Treinta y uno (31) de Diciembre de Dos mil Veintisiete (2027) y a sabiendas de la responsabilidad que con el juramento asume Usted ante DIOS y ante los hombres **¿JURA USTED CUMPLIR LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA , LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS Y EL MANDATO QUE USTED RECIBIO DE SUS ELECTORES?** A lo cual respondió: **"JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS Y EL MANDATO QUE HE RECIBIDO".** El Notario en voz alta y en presencia de todos los ciudadanos asistentes manifestó: **"SI ASI LO HICIERE, QUE DIOS, LA PATRIA Y LA CIUDADANIA DE SAMACÁ OS LO PREMIE Y SI NO QUE EL O ELLA OS LO DEMANDE".**

OBSERVACIONES: ESTA POSESION SURTE EFECTOS LEGALES Y FISCALES A PARTIR DE LAS 0:00 HORAS DEL PRIMERO (1) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y EL POSESIONADO EJERCERÁ SU CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE DICHA FECHA.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

Así las cosas y en constancia se firma esta Acta en dos originales del mismo tenor y valor, por EL POSESIONADO y el Notario Único del Círculo de Samacá, a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de Dos mil Veintitrés (2023).

EL POSESIONADO:

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde del Municipio de Samacá

EL NOTARIO:

REPUBLICA DE COLOMBIA
José Yesid Buitrago Gil
NOTARIO
NOTARIA ÚNICA SAMACÁ - BOYACÁ

JOSÉ YESID BUITRAGO GIL
Notario Único del Círculo de Samacá

Nº--360

Ca450756321

TOMA DE JURAMENTO

Señor **WILSON CASTIBLANCO GIL: "¿Juráis ante Dios y prometéis al pueblo, cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo de ALCALDE DE SAMACÁ - BOYACÁ, de acuerdo con la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos?**

ALCALDE: **"Si Juro ante Dios y prometo al pueblo de SAMACÁ, cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos".**

NOTARIO: "Si así lo hiciere, que Dios y el pueblo de SAMACÁ os lo premien; si no, que él y ellos os lo demanden".

NOTARIA ÚNICA DE SAMACA
ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA UNICA SAMACA BOYACA
José Vesid Rugo Gil
NOTARIO

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca450755323

26-10-23

Cadena S.A. Nit. 860.999.330-0